

En mi opinión, podemos deducir de la historia que ETA tiene en sus manos la capacidad de precipitar o contribuir a precipitar notables cambios en la sociedad vasca. La elección de esta idea como título y eje central de mi reflexión no es casual, ya que expresa también un deseo personal. Podemos estar ante un nuevo cambio histórico, que altere los guiones que otros han escrito para Euskal Herria. Un cambio que abra un nuevo ciclo y permita nuevas alianzas, complicidades eficaces para cambiar la sociedad y avanzar hacia la independencia, dejando en manos de la sociedad la toma de decisiones. Creo que ETA se enfrenta al reto de precipitar ese cambio, o, cuando menos, de contribuir a precipitarlo, porque sería erróneo creer que el cambio depende de uno solo de los agentes implicados.

El gran sujeto de ese cambio debe ser la sociedad vasca y es de esperar que todos aquellos agentes que pueden ayudar a precipitarlos se pongan cuanto antes manos a la obra.



3. ETA (1959-2009)

El *ethos* de ETA

Mario Zubiaga

Se han cumplido treinta años ya desde que el sistema político español culminó un proceso de democratización que se demoraba desde 1945. El paso del sistema autoritario franquista a un “Estado de Derecho”, más o menos homologable a los vigentes en Europa, es la expresión histórica concreta de ese proceso de democratización.

Con la Constitución de 1978 España se sumó a un escenario que Charles Tilly denominaría “*consulta protegida*”: aquella situación en la que una ciudadanía política cada vez más amplia condiciona de forma creciente la formación y el quehacer de unos poderes públicos cuya arbitrariedad es correlativamente decreciente, en beneficio de un cuerpo de derechos y libertades cada vez más amplio /1.

Sin embargo, otra cosa bien distinta es lo que Ernesto Laclau define como radicalización democrática. La radicalización supone acentuar esa “*consulta protegida*” reforzando un autogobierno plural en el que el individualismo posesivo no sea hegemónico. Supone una ciudadanía cada vez más activa y más igual en su capacidad de condicionamiento de lo público, y menos sujeta, por tanto, a los designios de los grandes intereses privados.

En España, las condiciones en las que se produjo la democratización, impidieron que el proceso de radicalización democrática fuera suficientemente profundo.

Como dice Laclau, construir un pueblo sobre lógicas equivalenciales, sobre la conexión entre diversas demandas, es un elemento esencial en cualquier proceso de radicalización democrática /2. Una transición elitista no permitió que en el Estado los sectores populares antifranquistas articularan un bloque suficientemente poderoso. La lógica diferencial partidaria se impuso muy rápidamente y los grandes actores socialistas y comunistas, que empujaron desde fuera la democratización, se integraron en el sistema sin grandes contrapartidas, con lo que la desmovilización y el desencanto fueron tan inmediatos como inevitables. Es decir, no hubo una articulación hegemónica amplia que enfrentara un “pueblo español” al sistema político que estaba travistiéndose sin cambiar su código genético. Franco murió en la cama, y el sucesor por él instaurado asumió la jefatura del nuevo Estado, sin solución de continuidad.

Las consecuencias en términos de cultura política son evidentes: Vidal-Beneyto nos recordaba en un artículo reciente que aquellos polvos –la transición mutilada o, en sus términos, intransitiva–, están directamente relacionados con estos lodos de la corrupción y el pelotazo generalizado /3.

En Euskal Herria, sin embargo, la democratización ha ido acompañada de ciertos elementos que nos permiten hablar de un cierto proceso de radicalización democrática. Sin caer en una sobrevaloración del hecho diferencial, parece haber un consenso amplio en el diagnóstico: durante estos años, la sociedad civil vasca ha sido más fuerte, más activa, los poderes públicos han estado más sujetos al interés público y, por tanto, los privados no han sido omnímodos, como en otros lugares del estado. ¿Por qué?

Asumiendo la ambivalencia de todo proceso histórico, uno de los factores que explicaría la diferencialidad vasca es, sin duda, el surgimiento de ETA. Seguimos a Badiou cuando destacamos que ETA, como acontecimiento, mani-

1/ Tilly, C. (2005) *Contienda política y democracia en Europa 1650-2000*. Barcelona: Editorial Hacer. Del mismo autor, (2001): *Dynamics of Contention*, junto con Tarrow, S., y McAdam, D. Cambridge: CUP. Existe versión castellana en la editorial Hacer (2005) *Dinámica de la contienda política*.

2/ Laclau, E. (2008) *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires: FCE. Con Mouffe, C. (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI. Del mismo autor, (2005): *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.

3/ Vidal-Beneyto, J. (2009) “La corrupción y la ‘transición intransitiva’”. *El País*, 10/10/2009.

festó la verdad de la opresión política franquista y sacudió el marasmo en el que vivían los derrotados en la guerra civil a finales de los cincuenta.

Ese acontecimiento abrió una herida en el sistema político vigente y permitió una apuesta ética de “*fidelidad a la verdad*” que si bien ha sido más extensa en el espacio vasco, fue también destacable en el Estado, al menos, hasta finales de lo setenta. Gran parte del movimiento antifranquista español, por encima de sus contradicciones nacionales, se reivindicaba en aquel hecho fundacional, en aquella apuesta ética: “*es legítima la lucha violenta contra la dictadura*” **14**.

En Euskal Herria, obviamente, la fidelidad al acontecimiento-verdad fue mucho más profunda y extensa. La lucha cuya máxima expresión era la acción de ETA no sólo expresaba una demanda democrática, era, al tiempo, la más radical manifestación de un reivindicación nacional compartida por la mayor parte de la ciudadanía vasca.

Así, también en este caso por encima de las contradicciones existentes en el seno de los sectores resistentes, se articuló un amplio movimiento político, capitaneado por una izquierda abertzale que gestionaba la apertura sistémica posibilitada por ETA.

Atendiendo al debate entre Laclau y Badiou, podemos afirmar que ETA debe definirse como acontecimiento y no como simulacro porque su “particular” nunca se ha referido a una sustancia comunitaria unívoca como la raza o la población vasco-parlante. Al contrario, ETA siempre ha pretendido llenar el significativo vacío, el universal “pueblo vasco”, con un particular, la “nación vasca política”, abierta a una cadena de equivalencia de demandas en la que nunca ha habido una posición central o nuclear, salvo el propio acontecimiento, que impedía el cierre sistémico. Por eso en esa articulación hegemónica se han conectado obreros castellanos y empresarios euskaldunes, aristócratas post-carlistas y jóvenes antisistémicos, ecologistas y cementeros, comerciantes y curas, riberos navarros e intelectuales en Nevada... Los tópicos que se construyen acerca del “etarra”, “borroka” o “bata-suno” típico no responden a la realidad. No hasta el momento, al menos. **15**

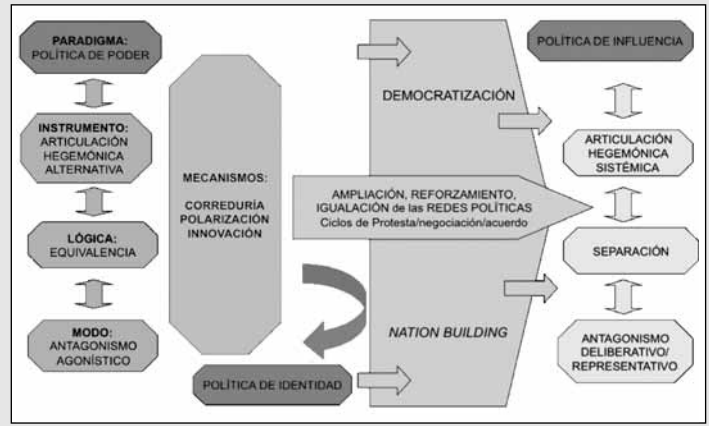
La “política de poder” alternativo que el populismo abertzale planteó al sistema, *conectó y articuló sectores sociales* y demandas hasta entonces desmovilizadas o inconexas –mecanismo de “*correduría*”, en terminología de C. Tilly–, *polari-zó a la sociedad vasca* en todos y cada uno de los espacios de conflicto sectoriales que se abrieron a partir de los setenta –ecologismo, euskaldunización,

14/ Esa debilidad inveterada de la izquierda española, esa tendencia hacia el revisionismo vergonzante, lleva al Sr. Llamazares a la clásica argumentación *ex post*: desde el negativo diagnóstico actual acerca de ETA, el conspicuo portavoz de IU critica la opinión positiva, y por tanto equivocada, que la izquierda española pudo tener en su momento en relación con la actividad de ETA. Declaraciones realizadas al diario *El País*, 12/10/2009.

15/ Aunque su extensión en el discurso público puede entenderse precisamente como síntoma de la inversión hegemónica producida en el pasado reciente, por tanto, como síntoma del acortamiento de la cadena de equivalencias articulada por la praxis populista de la izquierda abertzale. El estereotipo del programa televisivo “vaya semanita” no hubiera sido posible hace diez años.

feminismo, internacionalismo, pacifismo...– y con el concurso de múltiples actores no siempre vinculados orgánicamente, combinó de forma innovadora formas de acción

La democratización en el ciclo de protesta vasco



convencionales y no regladas, desde la violencia armada hasta la participación institucional, pasando por la desobediencia civil o la movilización callejera y la autogestión. Es decir, se activó lo que Chantal Mouffe definiría como antagonismo agonístico, en ese límite indefinible entre la deliberación y la guerra.

Innovación, polarización y correduría son, según Tilly, mecanismos y procesos presentes en toda acción colectiva contenciosa, y por ende, en todo proceso democratizador ^{6/}. La ampliación de las redes de políticas públicas y la igualación de los actores implicados en dichas redes son, en todo caso, el resultado de ciclos de movilización y protesta que culminan en negociaciones y acuerdos expresos o tácitos que permiten la integración de nuevas demandas o agentes en el sistema. No otra cosa es la democratización. El escenario resultante, es decir, la ampliación de la articulación hegemónica sistémica y el reforzamiento de la lógica diferencial del modelo representativo, no es sino el *statu quo* precursor de un nuevo ciclo, en un proceso que por ser de tipo hegemónico no puede (ni debe, ni siquiera como pretensión) ser concluido.

En este ciclo de protesta que Euskal Herria ha vivido durante los últimos decenios, la actividad de ETA, con todas sus contradicciones, ha sido un factor muy relevante. No tanto causal o determinante, más bien sintomático, en tanto en cuanto ha sido una manifestación de que el sistema político permanecía abierto, una señal de que seguía existiendo una cuña que impedía el cierre definitivo del ciclo democratizador y la imposición definitiva de la lógica diferencial del sistema. En muchos de los ámbitos que antes hemos mencionado (euskaldunización, etc.), la democratización/integración, por definición siempre limitada, se ha producido ya. Es más, habida cuenta del tipo de demandas planteadas y asumidas por

^{6/} Esta es la hipótesis central en nuestra tesis doctoral. Zubiaga, M. (2007) *Boteretik eraginera: mekanismoak eta prozesuak Leitzarango eta Urbina-Malatzagako liskarretan*. Leioa: UPV-EHU.

el sistema a lo largo de estos años, podemos afirmar que al mismo tiempo se ha producido también una relativa radicalización democrática en la sociedad vasca.

Existen, no obstante, otros ámbitos en los que tal proceso no se ha producido hasta el momento. Muy especialmente en el que tradicionalmente ha impulsado el ciclo histórico, el relativo a los derechos nacionales y las cuestiones conexas con el conflicto violento.

Más allá de los obstáculos fácticos derivados del conflicto, en todos estos espacios contenciosos, en los superados y en los pendientes, el combate discursivo ha sido determinante, como ocurre en toda pugna hegemónica. Y es que, con Laclau, la política hegemónica, es decir, la política emancipadora *tout court*, es mucho más que la mera resistencia o la oposición. Se sustancia en la capacidad para situar los términos del debate político en los parámetros que sintonicen con una determinada demanda popular, en este caso, la abertzale y de izquierdas: qué es y no es el conflicto vasco, qué se entiende por negociación, qué es precio político, qué es y quién es víctima, qué es exaltación de la violencia o qué entendemos, simplemente, por violencia...

El combate discursivo contenido en la definición de tales conceptos, es en el fondo una pugna entre éticas diversas. En este sentido, los actores políticos basan su eficacia en el grado de imbricación de su *ethos* particular, su carácter, con el general de la sociedad en la que están inscritos. Dada su naturaleza, en lo que se refiere a ETA, es imprescindible atender a los discursos en torno a la violencia política, y a la tensión constante entre particular y universal que esa pugna discursiva expresa.

Así, respecto de esta cuestión existen diversas éticas. Más allá del fácil apriorismo, su valoración depende, por un lado, de sus consecuencias prácticas en términos de convivencia más o menos normalizada, y, por otro, del grado de universalización o sintonía con la ética dominante en un sociedad dada. Los que siguen son algunos de los posibles discursos éticos sobre la violencia:

- Nada justifica la violencia.
- Ningún objetivo colectivo justifica la violencia, sólo la legítima defensa individual, entendida siempre como última ratio, puede justificarla.
- Ciertos objetivos colectivos – la justicia social, la supervivencia de la patria o de la constitución o la supremacía de la raza, según los casos–, justifican un modo o nivel de violencia determinado, desde su menor expresión, la necesaria para la denuncia o para la mejora de la situación, hasta cualquier violencia adecuada al fin colectivo.
- *Homo homini lupus*, los objetivos individuales o familiares (clan) justifican siempre la violencia.
- La violencia es en sí misma liberadora, es un fin en sí mismo, no necesita justificación, es el motor de la historia humana.

Podemos convenir en que la ética colectiva sobre la violencia dominante en nuestras sociedades puede coincidir con la del tercer discurso. Limpio de propaganda, el espacio de debate discursivo real en torno a la violencia en nuestro entorno está delimitado por un aserto compartido tanto por el sistema como por la propia ETA: ciertos objetivos colectivos justifican cierto nivel de violencia. El debate es: ¿qué objetivos?, ¿cuánta violencia?

Durante estos 50 años el impulso ético de ETA ha estado en constante diálogo con el *ethos* general en las comunidades donde actuaba: según el tiempo y el modo o el objetivo de violencia, su *ethos* particular –el derecho de autodeterminación es un objetivo democrático que justifica un ejercicio de la violencia política adecuado a su consecución– se ha solapado relativamente con el *ethos* general.

El grado de solapamiento entre la visión particular de ETA y la general de la sociedad vasca es precisamente el que ha determinado el potencial de radicalización democrática. Si entendemos que su expresión máxima hubiera sido un proceso revolucionario –al que ETA, quizás, aspiraba–, convendremos en afirmar que como éste no se ha producido, el grado de solapamiento ético no ha sido el adecuado a ese fin.

Sin llegar a tanto, es cierto que la verdad primigenia de ETA –violencia popular vs violencia fascista– le dio un fuerte impulso ético, y en la medida en la que en el espíritu de la época (*zeitgeist*) existía todavía energía utópica suficiente, el sistema tuvo dificultades evidentes para imponer su lógica diferencial. No obstante, primero en el ámbito español, luego en el europeo (francés), y finalmente en el vasco, se ha producido una divergencia creciente entre el *ethos* general dominante y el particular de ETA: el orden constitucional ha logrado justificar la violencia utilizada en su defensa, mientras la utilizada en su contra tiene una legitimidad menguante.

Así, el solapamiento creciente entre el discurso ético dominante socialmente y el sistémico acelera la lógica diferencial, y rompe la equivalencia que durante largo tiempo oponía un pueblo legítimo a una institución ilegítima. Por eso, en progresiva inversión de términos, llegamos a una ecuación en la que por un lado tenemos ya una institución legítima, y, por otro, un pueblo plural y diferenciado cuyos diversos y parciales intereses aquella trata de gestionar. Ese bucle no se cierra nunca del todo, ni siquiera en el estado total, ni su inversión se produce de un día para otro, pero se debe tener presente a la hora de valorar el *momentum* del ciclo democratizador. La hegemonización ética lograda por el sistema gripa el motor de la radicalización democrática, una radicalización que necesariamente debe construir un pueblo cuya legitimidad se opone a la de la institución que se desea democratizar.

Hoy, en Euskal Herria, el afianzamiento ético del sistema va de mano de la imposición de una lógica diferencial en la que el signifiante “pueblo vasco” está debilitado como expresión de un bloque histórico popular alternativo, y se identifica

“La hegemonización ética lograda por el sistema gripa el motor de la radicalización democrática, una radicalización que necesariamente debe construir un pueblo cuya legitimidad se opone a la de la institución que se desea democratizar”

cada vez más con una “sociedad vasca” diferenciada, trufada de intereses parciales, ninguno más ni menos legítimo que los demás, siempre y cuando se expresen a través de los cauces reglados, básicamente, la representación política partidaria.

Por eso, la expulsión del sistema de la izquierda abertzale, en tanto en cuanto administradora política de ese acontecimiento denominado “ETA”, no es la causa de su debilidad, es, precisamente, su consecuencia más directa. El desgaste ha sido obviamente progresivo y se ha producido al compás del proceso de afianzamiento del marco institucional levantado con la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de 1979. Sin embargo, el desfase tiene momentos cualitativamente relevantes. Además del impacto de acciones violentas que en cada ocasión se han entendido por sectores

sociales más o menos amplios como saltos cualitativos no justificados –Hipercor, los atentados contra políticos electos: Ordóñez, Miguel Angel Blanco, etc...–, en los últimos diez años dos son los momentos en los que la divergencia ha sido más palpable, y los dos se refieren a procesos frustrados en los que se dilucidaba la terminación del ciclo abierto por ETA en 1959. El año 1999, cuando otra apuesta ética era posible, si bien incierta –lectura soberanista estrictamente civil del proceso de Lizarra–, la izquierda abertzale optó por la fidelidad a su hecho fundacional, con lo que se impuso la lectura negativa que ETA hizo de aquel proceso. Esa apuesta por una ética minoritaria aceleró la desconexión con el *ethos* dominante en la sociedad vasca. Casi diez años después, el final del último proceso de negociación, a su vez, ha acentuado la disonancia del *ethos* de ETA respecto del dominante en amplios sectores de la propia izquierda abertzale.

Aprovechando esa disonancia discursiva y ética creciente, el sistema político vigente, con la excusa de ETA y por medio de la expulsión de la izquierda abertzale del espacio público, desea conducirla hacia el ultraizquierdismo de la exterioridad total. Las fuerzas sistémicas desean cerrar el paso a nuevas fases de guerra de posiciones, como la que fue Lizarra o pudiera plantearse a través de un polo soberanista basado en nuevas articulaciones hegemónicas construidas mediante lógicas de equivalencia entre demandas diversas pero no contradictorias.

En esta tesitura se abren, al menos, tres opciones:

a) *Refugiarse en “la ética de la verdad” y la política de identidad.* Es decir, asumir la externalidad absoluta respecto del sistema, insistiendo en la verdad fundacional –las preguntas retóricas del último comunicado de ETA– **17**,

pero asumiendo que la fidelidad a esa verdad –“*tener fe en la lucha*”, en ese mismo comunicado–, no es ya pegamento suficiente para la articulación de una hegemonía popular que quizás pueda dar una respuesta adecuada a la demanda de autodeterminación. Es más, la verdad ya no es un factor suficiente de radicalización democrática, si acaso se convierte en un mero instrumento revelador de la naturaleza intrínsecamente corrupta del sistema político español, que precisamente se muestra cuando combate aquello que lo niega: GAL, ilegalización de partidos, persecución penal de la disidencia, pactos supuestamente “contra natura” –PP-PSE, PP-PSN–, que muestran la verdadera sustancia de la transición... Sin minusvalorar esa función de límite definidor, es preciso preguntarse cuál es la virtualidad de ese “no cierre” sistémico, tanto respecto de los efectos democratizadores generales, como de los objetivos políticos concretos de la izquierda abertzale. Parece flaca la contribución de *pepito grillo*, y no parece que a estas alturas las contradicciones internas del sistema vayan a conducirle a su autodestrucción.

- b) *Asumir que ha llegado el momento de pasar a una política de influencia.* Tomando el camino de aquella ETA p-m que surtió de *intelligentsia* a Euskadiko Ezkerra y al PSOE. Esta opción supondría cerrar definitivamente el ciclo histórico, transformándose en un agente político al uso, sin capacidad de condicionar en exceso el sistema político vigente. Las últimas operaciones policiales muestran palmariamente que éste es el escenario de elección para el Gobierno español. Ese es el sentido de la alternativa cerrada de Rubalcaba, tan vieja por otra parte: “*política o violencia*”, “*ballots or bullets*”. Es decir, política convencional o violencia inane y represión implacable. Y ello porque, sin duda, la opción más peligrosa para los que se oponen a cualquier reforma profunda del Estado es la tercera, la que supera la violencia sin caer en la política representativa al uso:
- c) *Construir un nuevo discurso ético, una política de poder renovada que ponga las bases para la siguiente ola de radicalización democrática.* Reivindicando(se) en su aportación histórica y tras la correspondiente reflexión autocrítica basada en el reconocimiento ético del sufrimiento, quizás fuera posible una reconversión de todo el movimiento hacia ese agente político civil que pueda aglutinar y hegemonizar el significativo “pueblo vasco” sobre nuevas bases. Esta tercera opción pondría en marcha los mecanismos contenciosos de Tilly –correduría, polarización e innovación–, al servicio de la demanda de autodeterminación y soberanía estatal, sobre una concepción participativa de la política y una visión socio-económica tan moderada o tan radi-

⁷⁷ Dejando al margen la distorsión creada por dos comunicados consecutivos con una autoría, cuando menos, confusa, la pregunta retórica principal que plantea ETA, expresión de esa fidelidad a la verdad de la que hablamos, es la siguiente: “*Sin actividad armada de ETA, ¿estarían dispuestos a respetar un proceso en el que los territorios vascos decidan sobre su futuro político?*”.

cal como la que defiende la mayoría sindical vasca, de modo tal que la izquierda abertzale hegemonizara un nuevo proceso de radicalización democrática en Euskal Herria. Ese pudiera ser el “nuevo acontecimiento” que gran parte de la izquierda abertzale, y amplios sectores de la sociedad vasca están esperando.

En un reciente libro Daniel Bensaid ⁸ trae a colación la obra de Guattari para recordarnos que en el desencanto de nuestra época, cuando no hay una solución que conduzca indefectiblemente al éxito, puede parecer que la vieja programación estratégica, en la que se trataba de adaptar los medios al fin perseguido, pierde sentido. De esta manera, desde una perspectiva sistémica, la ética de la política se ve sustituida por un moralismo anti-estratégico, y por tanto, antipolítico.

En la sociedad española, sobre todo, y en la vasca, cada vez en mayor medida, la moral de “*no hay violencia legítima salvo la del Estado, que por eso deja de ser violencia*” ha engullido cualquier imperativo ético basado en la legitimidad de la violencia de respuesta o la fundacional, antes llamada revolucionaria.

Pero, por su parte, la propia lógica subversiva ha caído en la misma tentación moral y, como nos recuerda Bensaid, oscila entre “*un imperativo categórico de resistencia o un formalismo de fidelidad al acontecimiento*”.

En esto, como antes, cuando iba de la mano de Sartre y Fanon, ETA sigue siendo un claro reflejo del espíritu de su tiempo... Por eso, los jóvenes que hoy se integran en ETA, los “*oraingo gazte eroak*” ⁹, resisten por fidelidad a aquella decisión/acontecimiento que otros “locos jóvenes” tomaron hace ya cincuenta años, y no cejan porque en la mera resistencia encuentran suficiente justificación para su actuar. Sin embargo, como decíamos antes, la “fidelidad a la verdad” y la fe, siendo importantes, no pueden convertirse en *ultima ratio* si se desea desarrollar una política emancipadora.

La pregunta, por eso, sigue vigente: ¿ha perdido la razón estratégica todo sentido? No. De ninguna manera. Es precisamente ahora cuando se revela imprescindible. Cuando no hay una historia cerrada e inexorable, cuando el poder no se tiene, pero se ejerce. Cuando el Estado, aun en crisis, cristaliza relaciones de poder que facilitan unas demandas y dificultan otras... Es precisamente ahora, en estos tiempos de abierto devenir, cuando la discusión estratégica adquiere carta de naturaleza y obliga a adecuar inteligentemente medios y fines. Y si los fines de la izquierda abertzale siguen siendo los mismos, hoy, los medios no pueden serlo. Una nueva fase de radicalización democrática le exige innovar, remover las rutinas en las que tan cómodo está el sistema. Quizás es más fácil saber cuál no es el camino: no caer en la invitación de exterioridad total a la que invita y condena el sistema. No caer en la tentación moral de ser meros porta-

⁸/ Bensaid, D. (2009) *Elogio de la política profana*. Barcelona: Península.

⁹/ Es una referencia al ensayo de Joxe Azurmedi *Oraingo gazte eroak* (estos jóvenes locos de ahora), publicado por la editorial Luma en 1998. Contiene una reflexión profunda acerca del espíritu del tiempo en el que nació ETA, a finales de los años cincuenta del pasado siglo.

dores de “la verdad”. No convertirse en un agente político más, sujeto a la lógica diferencial del sistema. La innovación es tan difícil como imprescindible. Confiemos en que la reflexión no esté cerrada definitivamente.

P.D. Este artículo se estaba redactando en el preciso momento en el que era detenida una decena de miembros referenciales de la izquierda abertzale. Parece evidente que el Estado no va a ayudar en absoluto a que la necesaria transición sea gobernada desde dentro.



4. ETA (1959-2009)

ETA tras el “alto el fuego permanente” del 2006 ¹

Ramón Zallo

Haber pasado de sociedad industrial a post-industrial tiene sus requisitos: vivir la paz; un reconocimiento de la identidad cultural y política; y un tipo de autogobierno con herramientas de política pública para la gestión del bienestar (seguridad social, políticas sociales), del conocimiento (ciencia, tecnología, valores añadidos inmateriales) y de la internacionalización (infraestructuras, relaciones internacionales...). Es todo eso, y no la “insaciabilidad vasca”, lo que espolea el cambio que no quiere el Estado nacido de la Transición. Este es el cuadro de fondo de algunos de nuestros problemas estructurales..... El otro problema estructural es el de la violencia endémica de ETA.

I. Las expectativas del alto el fuego del 2006

El último y largamente esperado “alto el fuego permanente” de 22/3/2006 fue, por sus inexistentes plazos y condiciones –era indefinido– bastante parecido al de setiembre de 1998, y que duró año y medio mediando el proceso de Lizarra. Pero el epíteto de “permanente”, tal y como lo había empleado el IRA, le daba un plus y el comunicado que le acompañaba –por su discurso mesurado y por sus contenidos más invitadores que condicionantes– así lo confirmaba. Al pare-

¹/La mayor parte de este artículo es parte de la introducción del autor al libro editado por Res Publica –(Asociación de estudios penales) *El proceso de paz tras el atentado de la T4* (conteniendo conferencias de Juan Jose Ibarretxe, Izaskun Bilbao, Jaime Tapia, Gaspar Martínez y Lucía Martínez). Publicado en Bilbao el verano del 2009.